SECRETARIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO

Siendo las diez horas con cuarenta minutos del día **dieciocho** de **Septiembre** del año dos mil catorce, se reunieron los CC. Integrantes de éste Consejo Consultivo Ciudadano, **Lic. Hortencia Figueroa Peralta**, Presidenta Municipal y del Consejo, **Lic. Misael Domínguez Arce**, Secretario del Consejo, y los Ciudadanos **C. Ernesto Monter Monter, C. Alejandro Cruz Cornelio, C. Bertha Díaz Torres, C. Amado Salvador Navarro Benítez, C. José Luis García Martínez, C. Alfonso Ocampo Suazo, en su calidad de Consejeros,** para celebrar la **29° Sesión Ordinaria** de Consejo Consultivo, en los términos de los artículos 14, 16 y 18 del Reglamento Interior del mencionado Consejo, bajo el siguiente orden del día:----------

1.- Pase de lista de la presente sesión.----------

2.- Declaración del quórum.----------

3.- Lectura y aprobación del orden del día.----------

4.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.----------

5.- Participación del **Ing. José Iván Fernández Galván**, Subsecretario de Gestión Ambiental Sustentable.----------

6.- Asuntos generales.----------

7.- Clausura de la Sesión.----------

----------**A C U E R D O S** ----------

PRIMERO.- En atención al primer punto del orden del día, referente al pase de lista, éste se realizó a cargo del **Lic. Misael Domínguez Arce, Secretario** del Consejo, encontrándose presentes seis de los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano, el Lic. Alejandro Chávez Carmona, y el Lic. Roberto Yáñez Hernández, se desconoce el motivo de su ausencia.-----

---

SEGUNDO.- En atención al segundo punto del orden del día se determina quórum legal existente.----------

TERCERO.- En atención al tercer punto del orden del día, respecto a la lectura y aprobación del orden del día, este es aprobado por unanimidad de votos.----------

CUARTO.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, ésta fue firmada y aprobada por unanimidad de votos, ya que anteriormente fue enviada a todos los integrantes a sus respectivos correos.----------

QUINTO.- En atención a al quinto punto del orden del día, referente a la participación del **Ing. José Iván Fernández Galván**, quien en su lugar se presentó el **C. Eduardo Rios Santoella,** Subdirector Vehicular en el Estado y el **C. Sergio Hernández Rodríguez**, Jefe del Departamento de

Verificación del Estado de Morelos, el primero explicó ampliamente el nuevo programa de Verificación Vehicular, dentro de lo que es, su responsabilidad en esa Subdirección Estatal, pero a su vez, los integrantes de este Consejo lo cuestionaron respecto a las dudas y aclaraciones que se tienen, como son: Solucionar el problema, respecto a los turistas que nos visitan que vienen de otro Estado, la pregunta es, como verificaran, a esto respondió el **Lic. Eduardo Ríos S**. que aún no cuentan con la estrategia o procedimiento adecuado, además se solicita que a través de Ecología y Protección Ambiental, se instale un módulo de quejas de verificentros que no estén funcionando regularmente para evitar situaciones de corrupción, el principal problema que se tiene es la falta de información con la autoridad municipal y la ciudadanía respecto a las verificaciones vehiculares, el **Profr. Cruz** insiste que ojala que las verificaciones por paquete de parte del servicio de transporte en general, que se tenga el cuidado que la verificación sea real, y que los centros autorizados no se presten al mal manejo ni a la corrupción el **C. Eduardo Ruiz,** hace incapie que la ciudadanía denuncie cualquier irregularidad con su recibo de pago realizado, el **Profr. Cruz Cornelio**, insiste que los centros de verificación a pesar de todo no están funcionando como se debe ya que nos dan dos opciones para el auto, *que pase por los rodillos o que no pase* y la diferencia es monetaria para el usuario, el **Lic. Ruiz Santoella,** expone que en Cuernavaca, el centro de verificación ha sido sancionado por denuncia realizada por la ciudadanía y que se tendrá mucho cuidado en continuar vigilando y propuso que le llamaran a él y personalmente acudirá al lugar que corresponda, siempre y cuando se tengan los elementos como es el recibo de pago para proceder a sancionar o cerrar dicho centro el **C. A. Salvador Navarro Benítez**, comenta que los procedimientos actuales no son tan agiles y todos esos problemas se han solucionado con un billete y el resultado no es tan eficiente. El titular de esta Subdirección da a conocer el destino de lo que se recauda de esta verificación que es a Gobierno del Estado, todos los ingresos y que todos los municipios que van a estar vigilando, tengan un beneficio, el **Profr. Alejandro Cruz Cornelio,** por segunda ocasión, pregunta si es correcto o no si verifican de dos maneras y el titular le contesta que existe una sola forma, de otra manera se tiene que denunciar pero se le aclara que la Secretaría de Desarrollo Sustentable, debe de estar checando constantemente los centros de verificación ya que se entiende que solo se quiere que el Ciudadano denuncie, y visitas que la PROPAEM realiza en todos los verificentros, son visitas de inspección que trabaja en coordinación con la Secretaría, en el caso de los discapacitados, están exentos de la verificación vehicular, no así

en el Distrito Federal solo los exentan del HOY NO CIRCULA, con verificación voluntaria, más sin embargo, la preocupación del Consejo Consultivo Ciudadano, no es tan solo tener el teléfono celular del **C. Ruiz Santoella**, sino que la ciudadanía, carece de la información y capacitación para actuar cuando así se requiera, se propone que se trabaje en coordinación con el Ayuntamiento, capacitando al personal de la Regiduría y Dirección que corresponda, ya que el Convenio se analizará y comentará con Hacienda y con el Subsecretario buscando la manera de hacer el enlace como se propone para efectos de dudas, comentarios o quejas y hacer el vínculo con la Procuraduría, también que se capacite y faculte al Municipio para ejercer acciones como detener vehículos, solicitándoles su calcomanía de verificado con personal especializado como por ejemplo policía o agentes ecológicos, previamente sociabilizar con campañas antes de firmar este Convenio. Finalmente el **Sr. Ernesto Monter,** propone al Consejo revisar más detalladamente este Convenio y que de los puntos aquí comentados se tuviera una reunión interna con los Consejeros en posterior para el día lunes 22 de septiembre en los Arcos Imperial. La Lic. Hortencia Figueroa Peralta, manifiesta que el Convenio fue autorizado por el Cabildo y lo que esta pendiente es formalizar en un momento dado la firma y tener internamente alternativas de solución con las inquietudes que hoy aquí se han dado a conocer, como los vehículos que vienen de fuera y visitan nuestro Estado, ciudadanos que evidentemente no están obligados a verificar, como son los que aquí radicamos y la otra propuesta que aquí en el Municipio, se pudiera instalar un módulo de información vehicular, cuyo objetivo es que no se abuse de la ciudadanía. Finalmente la Lic. Hortencia Figueroa Peralta, informa que hoy fue entregado por la Tesorera las propuestas que se están haciendo en algunas áreas del Ayuntamiento para la modificación de la Ley de Ingresos, mismo que será enviado a todos los integrantes del consejo vía electrónica.----------

SEXTO.- En atención al sexto punto del orden del día referente asuntos generales, el Sr. Ernesto Monter, opina que para la próxima reunión en Asuntos Generales, se trate el asunto del Ex comandante Vargas y el **Licenciado Misael Domínguez Arce**, informa lo ocurrido, derivado de una infracción que se le levantó a Vargas, e informa que vía telefónica, Tránsito Municipal manifestó que el Ex comandante tuvo actitud de prepotencia con la que actúo, dicha infracción fue por no llevar colocado el cinturón de seguridad, la **C. Bertha Díaz Torres**, informa que en fechas anteriores asistió a una reunión donde fue enlace del consejo, con Bienestar Social. Respecto a los operativos de tránsito y vialidad que continúen siendo permanentes como medidas de seguridad de la población del Municipio con

previa sociabilización en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, invitando a colocarse el cinturón de seguridad, la **Comandante Laura** de manera personal y con información gráfica comenta que el Reglamento de Tránsito sea para su consulta más fácil y accesible para la ciudadanía por internet. Se comenta también que se tenga más vigilancia y cuidado con los motociclistas que usan el casco inadecuadamente. Observación del Sr. Navarro, respecto al cruce del Boulevard Lázaro Cárdenas con Cuauhtémoc, que el semáforo no funciona correctamente y puede ocurrir un accidente, el **Sr. Navarro,** sugiere que de Villas, al boulevard sea de un solo sentido, la posible solución para disminuir el flujo vehicular, es habilitar Vasco de Quiroga, quintando parte del camellón, de la Cabeza de Juárez, al semáforo y cambiar el señalamiento de la perseverancia que se encuentra indicando lo contrario.----------

Otro asunto es el que señala el **Sr. Ocampo**, respecto a las varillas que utiliza obras públicas en el Ayuntamiento, que son un riesgo para las personas que caminan por ahí, el otro son los panorámicos que se encuentran rumbo a Tlatenchi y cerca del oxxo, que es particular, a Protección Civil y Agua Potable se les ha reportado, se solicita a Seguridad Pública, que acudan con prontitud a las llamadas a prestar el servicio que el ciudadano hace y no asisten a este.----------

También se comenta el fuerte viento que afectó varios anuncios, árboles y demás.----------

SEPTIMO.- En atención al séptimo punto del orden del día respecto a la clausura, esta la realizo la **Lic. Hortencia Figueroa Peralta**, siendo las trece horas con cinco minutos del día de su inicio.----------

---

Lic. Hortencia Figueroa Peralta
Presidenta Municipal Constitucional

C. Ernesto Monter Monter

C. Bertha Díaz Torres

C. José Luis García Martínez

C. Alejandro Cruz Cornelio

C. Alfonso Ocampo Suazo

C. A. Salvador Navarro Benítez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

Lic. Misael Domínguez Arce
Secretario Técnico del Consejo